

Nuevo Colón, 22 FEBRERO 2026

INFORME DE GESTION DE LA ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO DEL ESPINO VEREDAS DE FIOTA Y POTREROS DEL MUNICIPIO NUEVO COLÓN.

El Sr Presidente inicia el informe de Junta Directiva, señalando que hemos mejorado considerablemente y servicio y en general la operatividad del acueducto, las medidas tomadas han garantizado el servicio las 24 horas con algunas deficiencias que se han subsanado oportunamente. Se nos ha presentado una queja por parte de uno de los usuarios anónimo ,a la Secretaría de salud del departamento por un evento que no conocemos pero que tiene que ver con la calidad del agua de nuestro acueducto y que nos expone a una sanción y llegar incluso a suspender la prestación del servicio. Esta situación es conocida por la autoridad municipal y a nosotros no se nos ha notificado y estamos a la espera para determinar las acciones a emprender . Solicitamos , se siga los conductos regulares para las quejas y reclamos y evitar llegar a instancias que nos afecten a todos por igual. Esto consta en el acta anterior donde señalamos que siempre hemos cuestionado la calidad del agua y que solo se resuelve con la planta de tratamiento y el manejo domestico del líquido por parte de cada usuario.

Estamos considerando la posibilidad de un nuevo levantamiento topográfico que nos permita utilizar la altura que tenemos en la captación mejorar el servicio y ampliar la cobertura a 20 familias por lo menos.

Hemos hecho en repetidas ocasiones y en las anteriores administraciones municipales la colaboración y apoyo para mejorar la red de conducción, elevación de un segmento ubicado en terreno inestable, cambio de sitio del tanque de distribución, planta de tratamiento. Se ha dificultado por que los predios están en falsa tradición y es una limitante para hacer inversiones por parte de los Entes territoriales. Requerimos con urgencia realizar el análisis físico químico del agua. Se hizo trabajo de mantenimiento en la primera semana de febrero se sembraron 100 arbolitos en el predio. Se requiere llevar a cabo un nuevo convite con participación de un numero mayor de asociados ojala antes de que comience el invierno, esto será coordinado por el Seños Gustavo Romero fontanero.

Los ingresos a duras penas cubren los gastos de funcionamiento y nuevas exigencias requieren de atención de la Asociación de Usuarios. La planta de Tratamiento tiene un costo aproximado de 400 millones. Si sancionan el Acueducto por la queja presentada tendremos dificultades serias que implican a todos incluso al mismo municipio.

Tenemos pendiente terminar el arreglo de dos ramales y modificar redes.

No se demando a Don Floro, por que tenemos gastos mas urgentes y algunos materiales que tiene en su poder ya no se necesitan. Necesitamos si, los documentos del Acueducto que él, no quiere entregar, por ello no se le han pagado la supuesta

deuda por que no ha presentado el correspondiente soporte o cuenta de cobro, esto si nos obliga a acudir a la fiscalía y lo haremos oportunamente .

Se sigue presentando fuga y robo de agua a pesar de las medidas tomadas, se plantea la necesidad de hacer una caja similar a la de los contadores eléctricos para superar estos inconvenientes con los sellos flujos de presión y la adulteración, facilitando el control de las infracciones. El Sr fiscal hace la tarea de cotizarnos estos elementos y por resolución de junta directiva se hará la implementación.

Tendremos que recurrir a recursos propios y demandar ayuda de la administración municipal, para el nuevo tanque de distribución, traslado y mejoramiento de redes. Se ha cumplido con el plan de inversiones tenemos pendiente aclarar lo relacionado con el impuesto predial ya que una compra la hizo la comunidad y otra el municipio, siendo una zona de conservación y reserva.



EMILIO CADENA CORONADO
Representante Legal
C.C 17.176.474